



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SPARN/DCVS/ 06137 /22
Ciudad de México, a 28 de julio de 2022

C. Rubén Bobadilla Rodea

Solicitante

Tel:

E-Mail: s/d

PRESENTE.

En atención a su solicitud del 29 de junio de 2022, recibida en esta Dirección General de Vida Silvestre el mismo día, a la que se le asignó el número de bitácora 09/LI-1358/06/22, medio por el cual presenta el trámite SEMARNAT-08-032 "Incorporación al Registro de Mascotas y Aves de Presa", para un ejemplar de la especie *Parabuteo unicinctus* (Aguililla de Harris), Macho y con sistema de marcaje Anillo ECATL-U-009.

Al respecto, hago de su conocimiento que, en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, el ejemplar de la especie ***Parabuteo unicinctus*** (Aguililla de Harris), Macho y con sistema de marcaje Anillo ECATL-U-009, **ha sido incorporado al registro de mascotas y aves de presa.**

Sobre lo anterior es menester informarle que con base en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2011, el trámite SEMARNAT-08-032 "Incorporación al Registro de Mascotas y Aves de Presa", **es un aviso**, motivo por el cual no se emitirá un oficio de registro.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 fracción XXV, 15 fracción VI, 35 fracción X inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; 10 fracción IX, 50 y 51 de la Ley General de Vida Silvestre, 12 y 53 de su Reglamento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

ROBERTO AVIÑA CARLÍN



Copias al reverso...//

Página 1 de 2



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SPARN/DGVS/ 06137 /22
Ciudad de México, a 28 de julio de 2022

C.c.e. p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida_silvestre@profepa.gob.mx
Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales.- subsecretaria.parn@semarnat.gob.mx
Antonio Reyna Cabrera.- Encargado de despacho en la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Estado de México.- restauracion@em.semarnat.gob.mx
Federico Ortiz Flores.- Encargado de despacho en la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el estado de Estado de México.- federico.ortiz@profepa.gob.mx
Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo 09/LI-1358/06/22.

D: \m_avdp_cp_cc\AVES DE PRESA\registro\09-LI-1358-06-22 ruben bobadilla.docx

JFTO/ATGB/DINR/dgm

